

Expediente: 780/19
Carátula: GOMEZ JULIO RENE Y OTROS C/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638845 - MUKDISE DE BUABSE, DORA JACINTA-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20358144943 - IRAMAIN, SEGUNDO FABIAN-ACTOR
20358144943 - MEDINA, LORENZO ARIEL-ACTOR
90000000000 - EL CHAÑAR, S.R.L-DEMANDADO
27170416959 - CHEHADE, FEDERICO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20358144943 - ABALLAY, MYRIAM MABEL-HEREDERO DEL ACTOR
30716271648408 - ROLDÁN, HÉCTOR FROILÁN-HEREDERO DEL ACTOR
20222638845 - TIZON S.R.L., -DEMANDADO
20358144943 - GOMEZ, JULIO RENE-ACTOR
90000000000 - ROLDAN, HECTOR MARIO-ACTOR
27170416959 - LA NUEVA CORZUELA S.R.L., -DEMANDADO
20222638845 - BUABSE, PABLO MARCELO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20358144943 - ALONZO, MARIO OSVALDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 780/19



H105015067061

JUICIO: GOMEZ JULIO RENE Y OTROS c/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 780/19.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

A la presentación efectuada el 08/05/2024 por la letrada Armesto Bustos: Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar la cédula ordenada en el proveído de fecha 30/04/2024. ET

Actuación firmada en fecha 10/05/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.